

TÍTULO SUPLETORIO. Ante mi Notaría, ubicada en Jirón Augusto B. Leguía 356, Distrito de Tarapoto Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron: MARIA LUISA RENGIFO AREVALO, TANIA DEL CARMEN RENGIFO RENGIFO, MARGARITA RENGIFO ARÉVALO, LILIA RENGIFO ARÉVALO, JORGE RENGIFO ARÉVALO; y LUIS RENGIFO ARÉVALO, solicitando al amparo de lo dispuesto por la Ley 27157; y la Ley 27333; la Formación de Título Supletorio del Predio Urbano que se encuentra ubicado con frente principal al Jirón Ramón Castilla C-5, Barrio Comercio, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín; que cuenta con un área total de 255.89 m² y un perímetro de 95.40 ml. Convocándose a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Tarapoto, 09 de Agosto del 2024. Luis Enrique Cisneros Olano. Notario de la Provincia de San Martín.-